



SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA

Con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 25 fracción IX inciso c), 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 46 y 52 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás disposiciones legales aplicables se levanta la presente:

ACTA

En la ciudad de Guadalajara siendo las 15:00 quince horas del día 04 cuatro de septiembre de 2015 dos mil quince, en las oficinas del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana por sus siglas SISTECOZOME, ubicadas en la calle Abundancia No. 1487 colonia San Miguel de Huentitán del municipio de Guadalajara, se reunieron a efecto de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2015, DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA**, sus integrantes:

Lic. Javier Contreras Gutiérrez, Director General del SISTECOZOME, Lic. Cesar Frías Sánchez, Contralor Interno y el Lic. Mayer Yamil Falconi Bernal, titular de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y en su caso aprobación del quorum.
- II. Aprobación de la creación de los Sistemas de Información Confidencial del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
- III. Clausura de sesión
- IV. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I. El Lic. Javier Contreras Gutiérrez, Director General de SISTECOZOME, confirmo la asistencia de los integrantes señalados anteriormente y efectuó la declaratoria de quorum por lo que en consecuencia, manifestó que los acuerdos que se tomaran serian válidos.

PUNTO II. El Director General puso a consideración la propuesta del orden del día, misma que se acordó por unanimidad de los miembros del comité de Clasificación.

PUNTO III. En cuanto al segundo punto del orden del día, Se pone a consideración la creación de los Sistemas de Información confidencial, del Organismo Público Autónomo denominado Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, por sus siglas SISTECOZOME, en ese sentido y tras realizar una exhaustiva investigación, se detecta la existencia de 03 tres Sistemas de Información Confidencial que se someten al siguiente



ACUERDO:

PRIMERO.- Se crea el Sistema de Información Confidencial de Recursos Humanos del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.

SEGUNDO.- Sistema de Información Confidencial de los prestadores de servicio social que se integran al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.

TERCERO.- Sistema de Información Confidencial de los Expedientes de Solicitudes de Información y Protección del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.

PUNTO IV. Sometido a votación se aprueba el acuerdo de creación de los Sistemas de Información Confidencial, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se ordena sean remitidos al Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, el presente acuerdo contenido en esta acta, así como sus anexos, para el registro y publicación de los Sistemas de Información Confidencial.

PUNTO V.- En el uso de la voz el Lic. Javier Contreras Gutiérrez, pregunto a los asistentes si existía algún otro asunto que tratar en esta sesión, y no habiendo más puntos que tratar agradeció a los integrantes su participación y declaro clausurada la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del SISTECOZOME, siendo las 16: 00 dieciséis horas del día que se inició.

LIC. JAVIER CONTRERAS GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA

LIC. CESAR FRÍAS SÁNCHEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. MAYER YAMIL FALCÓN BERNAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA